



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021. Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 16 de Marzo de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 254/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00004609-0/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Art. 13° de la Resolución de Presidencia N° 45/2021 se designó, a partir del día 01 de Febrero de 2021, a la agente Giuliana María Kessler Tovagliari, legajo N° 7612, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Que posteriormente, mediante el trámite administrativo de referencia y en virtud de haber incurrido en un error material involuntario se solicita rectificar el mencionado artículo, incorporando a los agentes que con anterioridad a lo resuelto mediante la Resolución de Presidencia N° 45/2021, ocuparon interinamente el cargo de Auxiliar en cuestión y que aun continúan vigentes.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Rectificar el Artículo 13° de la Resolución de Presidencia N° 45/2021, que quedará redactado de la siguiente manera: "Art. 13°: Designar, a partir del día 01 de Febrero de 2021, a la agente Giuliana María Kessler Tovagliari, Legajo N° 7612, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Camila Giselle Franco y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Florencia Oreiro y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Paula Alejandra Molero y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021. Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 254/2021